

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA HOLDIMAAV CIA. LTDA.  
22 de junio 2020**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 22 días del mes de junio del año 2020, siendo las 17h05, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Gran Colombia 20-122 y León XIII, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía **HOLDIMAAV CIA. LTDA.**, que se detallan a continuación: la Señora Siria Yessenia Aguirre Vintimilla por sus propios y personales derechos y en calidad de apoderada del Señor Mario Alfredo Aguirre Vintimilla, quienes representan el cien por cien del capital social, suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto.

**1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerencia General, con corte a diciembre 31 de 2019:**

**2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.**

Preside la Junta la señora Siria Aguirre Vintimilla. Actúa como secretaria ad-hoc nombrada por la Junta la Señora Ruth Alicia Aguirre Vintimilla.

Los señores socios aceptan conocer el orden del día propuesto y, se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

**1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerencia General, con corte a diciembre 31 de 2019:**

Por secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerencia de HOLDIMAAV CIA. LTDA, relativo a la marcha del negocio, una vez leído el informe, la Junta General, por unanimidad resuelve: Aprobar el Informe de Gerencia relativo a la marcha del negocio.

**2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019:**

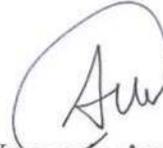
Todos los señores socios de HOLDIMAAV CIA. LTDA. reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se concede a continuación un breve lapso, con el

propósito de que los señores socios puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Luego de que algunas inquietudes son absueltas, la Junta General de Socios por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía. Se deja constancia que la compañía, en este período aún no ha tenido actividad importante, razón por la cual no hay utilidades.

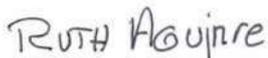
Sin tener otro asunto que tratar, la presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores socios se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Ordinaria Universal de HOLDIMAAV CIA. LTDA, siendo las 18h20, firmando para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Siria Yessenia Aguirre Vintimilla  
Apoderada de Mario Aguirre Vintimilla  
**SOCIO**



Siria Yessenia Aguirre Vintimilla  
**SOCIA - PRESIDENTE**



Ruth Alicia Aguirre Vintimilla  
**Secretaria Ad-hoc**